

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 266/2022 - P.Ley

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: Se instituye a la localidad de Villa Regina como "Capital Provincial del Turismo Rural".

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**, adhiriendo a la modificación propuesta por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo obrante a fs.5.

SALA DE COMISIONES

AVILA

PICA

JOHNSTON

YAUHAR

ALBRIEU

RAMOS MEJIA

ABRAHAM

BERROS

CASAMIQUELA

CIDES

CONTRERAS

FERNANDEZ Julia Elena

FERNANDEZ Roxana Celia

LOPEZ

MANGO

MARTINI

MARTIN

NOALE

SOSA

SZCZYGOL

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2023